

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **080142021000029**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **23 de noviembre del 2021**

Solicitante: **Esli Avalos Chaparro**

En atención a su solicitud de información de fecha **19 de noviembre del 2021**, la cual dice textualmente: **“Solicito de manera digital el convenio de concentración y apoyo económico 105001882 por la cantidad de 720,000.00 que celebro por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua a través de la Secretaria de hacienda y Desarrollo Social, ahora denominada Secretaria de Desarrollo Humano y bien común, por conducto de los titulares y que sea enviado de manera digital al siguiente correo”.** (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **la cual es remitida por el Departamento de Servicios Jurídicos**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

**ATENTAMENTE**

**M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García**  
**Titular de la Unidad de Transparencia de la**  
**Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

---

**RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:**

Se hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda dentro de los archivos de dicho departamento, no se encontró registro del número de folio y cantidad solicitada del convenio de concertación del Centro de Desarrollo Infantil AVASAL HK.